



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “PUQUIO”**

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”  
¡Camino a la excelencia!*



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO “PUQUIO”**

# **PLAN ANUAL DE TRABAJO**



**ÁREA DE SERVICIO  
SOCIAL**

**PUQUIO- AYACUCHO  
2024**



## INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo del área de Servicio Social del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio” de la Provincia de Lucanas- Ayacucho, se elabora con la finalidad de brindar atención directa y personalizada, así como organizar, dirigir y ejecutar actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad educativa, busca la participación profesional, de todos los actores de la comunidad educativa, que coadyuven al desarrollo de nuestra institución, así de esta manera asumir con liderazgo la responsabilidad de continuar aportando al desarrollo local, regional y nacional en la formación de los docentes. A su vez propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la integración, la motivación y la participación del personal docente, tutores y administrativos.

La intervención del trabajo social promueve el cambio y desarrollo social, derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad frente a la situación actual que atravesamos. Por ello, en este plan se contempla un conjunto de actividades enmarcadas en el proceso de mejora continua.

El presente plan se plantean objetivos y metas para el presente año, con miras hacia el logro de la visión institucional y con la fe puesta en el trabajo proactivo, sinérgico y en equipos inteligentes y equilibrados.

**PLAN DE TRABAJO DEL ÀREA DE SERVICIO SOCIAL EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “PUQUIO” DE LA PROVINCIA DE LUCANAS-AYACUCHO, EN EL MARCO DEL PP-0107 “MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTE EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA”**

**I. DATOS GENERALES:**

**1.1 Pliego** : Gobierno Regional de Ayacucho

**1.2 Sector** : Dirección Regional de Educación de Ayacucho

**1.3 Institución** : I.E.S.P.P. “Puquio”

**Actividad** : “Servicio Social en la I.E.S.P.P. “Puquio” de la provincia de Lucanas, en el marco del PP- 0107 “Mejora de la Formación en Carreras Docente en Institutos de Educación Superior no Universitaria”, según los lineamientos de la Dirección Regional de Educación y del Ministerio de Educación.”

**1.4. Responsable** : Lic. Angie Alisson Pachao Taco – Trabajadora Social

**1.5. Ubicación Geográfica**

<b>Dirección</b>	Jr. Mariano Salas N° 347, Ccollana
<b>Distrito</b>	Puquio
<b>Provincia</b>	Lucanas
<b>Región</b>	Ayacucho
<b>Tipo de Institución</b>	Pública
<b>Director</b>	Mg. Atoccsa Aparicio Alfonso
<b>Teléfono</b>	066 452072
<b>Web</b>	<a href="https://iespppuquio.edu.pe/n/">https://iespppuquio.edu.pe/n/</a>

**1.6. Identidad institucional**

**1.6.1. Misión:**

Somos una Institución que brinda formación inicial docente, bajo los enfoques crítico reflexivo, cognitivo, conectivista, con énfasis en la práctica, investigación e innovación, que optimizan los procesos de enseñanza aprendizaje, con docentes formadores de calidad bajo el enfoque de gestión de procesos y resultados articulados en alianzas estratégicas con instituciones vinculadas con la educación.

### 1.6.2. Visión:

Al 2027 ser una institución de formación inicial docente y continua referente en la región y el país, que forme docentes con desempeños competentes, críticos reflexivos, investigadores e innovadores que se adapten a diversos contextos y contribuyan al desarrollo sostenible del país.

### II. FUNDAMENTACION:

El bienestar de la persona consiste en un equilibrio espiritual, físico, mental y de relaciones positivas con su entorno; por lo tanto, la estrategia del Servicio Social debe responder a las necesidades tanto de los estudiantes, como del personal docente y administrativo en el contexto social, laboral; asumiendo los nuevos retos de los cambios organizacionales, políticos, culturales, involucrando así a toda la comunidad educativa en la implementación de los planes, programas u otras actividades para lograr los objetivos trazados. El trabajo del Área de Servicio Social fundamenta su acción en las diversas problemáticas de tipo social que atraviesan los estudiantes, docentes y administrativos. En ese sentido, la labor se orienta al apoyo en gestiones internas y externas que favorezcan a la mejora del servicio de la Entidad. Es por ello, que el Área está orientado a plantear alternativas que permitan que los estudiantes y trabajadores de la Entidad, sean partícipes en la solución de los problemas, puesto que es necesario mantener un ambiente favorable.

### III. BASES LEGALES

<b>NORMAS DEL SECTOR EDUCACIÓN</b>	
<b>Ley N° 28044</b>	Ley General de Educación y su Reglamento.
<b>Ley N° 30512</b>	Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
<b>Ley N° 29719</b>	Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
<b>DS N° 010-2017- MINEDU</b>	Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
<b>DS N° 011-2012-ED</b>	Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
<b>RSG 333-2017- MINEDU</b>	Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de directores generales y responsables de unidades, áreas y coordinaciones de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos"
<b>RM N° 570-2018- MINEDU</b>	Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
<b>RVM N° 082-2019- MINEDU</b>	Aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

<b>RVM N° 441-2019-MINEDU</b>	Aprueban “Los lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas”.
<b>R.VM. N° 227-2019-MINEDU</b>	Aprueba la norma técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
<b>R.VM. N° 097-2022-MINEDU</b>	Aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
<b>NORMAS SOBRE GESTIÓN DE PERSONAL EN EL ESTADO</b>	
<b>Ley N° 30057</b>	Ley de Servicio Civil.
<b>DS N° 040-2014-PCM</b>	Aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
<b>OTRAS NORMAS</b>	
<b>Ley N° 27815</b>	Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 033-2005-PCM.
<b>Ley N° 27444</b>	Ley del Procedimiento Administrativo General.
<b>DL N° 276</b>	Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
<b>Ley N° 30112</b>	Ley del ejercicio Profesional del Trabajador Social

#### **IV. OBJETIVOS**

##### **4.1.Objetivo general:**

Fortalecer acciones de atención y seguimiento de manera social a través de la intervención con responsabilidad, eficiencia y calidez para contribuir en el bienestar de los miembros de la Comunidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio” de la provincia de Lucanas implementando mecanismos para el desarrollo de calidad de vida de la comunidad educativa, a efectos de lograr una eficiente prestación del servicio educativo en el marco de la Ley N° 30512, ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes y su reglamento.

##### **4.2.Objetivos específicos:**

- Formular planes y programas sociales dirigidos a mejorar condiciones y calidad de vida de la comunidad educativa, con énfasis en la población estudiantil
- Brindar una eficaz atención social según la necesidad y/o caso social de los estudiantes
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para posibilitar la calidad de vida de los estudiantes.

#### **V. POBLACIÓN OBJETIVO**

Participa toda la comunidad educativa que comprende, equipo directivo, docentes, personal administrativo y estudiantes en general del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”

<b>N° DE PERSONAL DOCENTE</b>	<b>N° DE PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>N° DE ESTUDIANTES</b>
35	14	380

## **VIII. RECURSOS**

### **8.1.HUMANO**

- Equipo Directivo
- Estudiantes.
- Responsables del área de Bienestar Social.
- Personal jerárquico con responsabilidades académicas.
- Responsable del Servicio Médico.
- Responsable de Soporte tecnológico.
- Personal Administrativo.

### **8.2.ECONÓMICOS**

El presente plan de trabajo será financiado con los recursos propios de la IESP “Puquio” y algunas gestiones desarrolladas por el equipo.

## **IX. EVALUACIÓN:**

La evaluación del presente plan será permanente a través del control de las actividades a realizar, tomando en cuenta los logros y las dificultades, lo que permitirá analizar y reorientar las acciones a seguir.





BIENESTAR	11	Realizar charlas sobre la sana convivencia educativa	Brindar los siguientes talleres: Etiqueta Social", "Habilidades Blandas", "Educación financiera" y "Empoderamiento femenino"	Registro de asistencia	4%	2			X	X					
	12	Desarrollo de programa de Prevención de embarazo "Yo decido mi futuro"	Reducir los posibles casos de embarazo no deseado en las estudiantes.	Registro de asistencia	4%	2					X	X			
	13	Identificación de instituciones para generar convenios	Identificación con instituciones para generar convenios a favor de la comunidad educativa	Entrega en el 5° Informe	2%	1					X				
	14	Realizar estudio de casos sociales relacionado que interfieran en el aprendizaje del estudiante	informe del listado de estudiantes de las diversas situaciones y casos sociales	Registro de atención de casos	2%	1					X				
	15	Realizar la sistematización de necesidades de los estudiantes	Entregar el informe de sistematización de las necesidades de los estudiantes	Entrega en el 6° Informe	2%	1						X			
	16	Realizar una Campaña social	Gestionar con diferentes instituciones para la campaña social	Entrega en el 7° Informe	2%	1							X		
	17	Informar de los resultados alcanzados de las actividades que promuevan la igualdad y participación social	Dar a conocer los resultados alcanzados de las actividades que promuevan la igualdad y participación social	Entrega en el 8° Informe	2%	1								X	
	18	Informe final sobre el trabajo realizado	Dar a conocer el informe final realizado	Entrega de Informe	2%	1									X
	19	Registro de casos sociales y seguimiento de casos	Atender casos sociales	Fichas de atención	16%	8		X	X	X	X	X	X	X	X
	20	Promover el seguimiento oportuno de los egresados y la elaboración del plan de contacto con los egresados	Realizar el seguimiento oportuno de los egresados y la elaboración del plan de contacto con los egresados	Listado de egresados	2%	1					X				
	BIENESTAR	21	Homenaje por el Día de la Madre	Rendir Homenaje por el día de la Madre	Entrega de Informe	2%	1	X							
		22	Día del Padre	Rendir Homenaje por el día de la Padre	Entrega de Informe	2%	1		X						
		23	Homenaje por el Día del Maestro	Rendir Homenaje por el día del Maestro	Entrega de Informe	2%	1			X					
					PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Entrega de Informe	2%	1							

24	Celebración de Fiestas Patrias	Confraternizar la celebración de Fiestas Patrias	Entrega de Informe	2%	1				X					
25	Compartir Navideño	Confraternizar por la celebración de Navidad	Entrega de Informe	2%	1									X
26	Realización de Ficha del personal	Registrar a la plana docente y administrativa datos socioeconómicos	Fichas Socioeconómicas	2%	1		X							
27	Realización de Campaña de salud anual	Sensibilizar y prevenir enfermedades en la plana docente y administrativa	Registro de atención	2%	1							X		
29	Realización de pausas activas	Mejorar el clima Laboral, reducir el estrés mediante dinámicas y pausas activas	Mensajes y Entrega de Informe	8%	4					X	X	X	X	
30	Celebración de cumpleaños del mes y socialización de mensajes	Fomentar el compañerismo y confraternidad	Fotografías	16%	8		X	X	X	X	X	X	X	X
<b>PORCENTAJE</b>				100%	50	8%	18%	14%	10%	10%	12%	10%	8%	8%
<b>PORCENTAJE TOTAL ANUAL</b>				100%										